

El anglicismo, problema hispánico

Emilio Lorenzo

Real Academia Española

La publicación del fascículo XIX del *DHLE** en 1990, nos permite ver en completa perspectiva la difusión formal y semántica de los derivados del latinismo *anglus* y de los compuestos que tienen como primer elemento *angli-*, *anglo-*, según los casos. Son unos cincuenta, y en una primera ojeada se advierte en seguida que no todos tienen que ver con la lengua inglesa, ni siquiera con Inglaterra. Aunque llevamos cuarenta años haciendo uso un tanto impreciso de la voz *anglicismo*, echamos de menos en el inventario del *DHLE* el neologismo (empleado como sinónimo) *anglismo*, que usa a veces el Prof. Rodríguez Adrados. No creemos que pueda desplazar al término, hoy usual en todo el mundo hispánico, que encabeza estas páginas, documentado además en su valor de ‘modismo de la lengua inglesa’, desde 1784. No hace falta resaltar la fecha de ese testimonio ni el hecho de que el término nos llegó, con toda probabilidad, a través de nuestros vecinos (fr. *anglicisme*) que reconocen su procedencia inglesa (ing. *anglicism*). Pero esta voz *anglismo*, de perfil semántico todavía borroso, podría valer para abarcar todas esas influencias de orden social –moda, religión, deporte, comportamiento, etc.– que sin ser calificadas de censurables –ése es el denominador común de lo criticado, de ahí el nombre *anglomanía*, galicismo atestiguado en 1805– designan objetivamente cuanto consideramos irradiación del fenómeno cultural anglosajón. Ello no excluye, naturalmente, las matizaciones –positivas o negativas– de las distintas ramificaciones del fenómeno registradas en el *DHLE*, algunas, al parecer, superfluas, como *angloparlante* (según el modelo de *galoparlante*, *italoparlante*, etc.), que yo siempre uso frente a *hispanohablante* para subrayar el carácter extranjero de la otra lengua, mas sin atribuirle el valor peyorativo que algunos vigilantes del estilo pretenden atribuir al término. *Parlar*, en su primera acepción, nada tiene de peyorativo. Además, el *DHLE* me ha honrado incluyendo una cita mía, precedida nada menos que por otras dos de don Juan Valera y don Américo Castro. Mas el lexema *angl-* ha dado origen tam-

* *Diccionario histórico de la lengua española*, de la R.A.E., tomos I y II (Madrid, 1960-1994).

bién a los latinismos *ánglico* (1418) y *anglicano*, éste documentado en español (1433) antes de nacer la Iglesia Anglicana, y ambos con el significado neutro de 'inglés'.

Vamos, pues, a abordar cuestiones de variable complejidad que, sin más, se disfrazan, juzgan y rechazan con el vocablo comodín que nos ocupa. Si las páginas que siguen tienen algún mérito especial es el de que aspiran a poner en claro, con los datos hoy disponibles, ese fenómeno de alcance universal en cuanto afecta a la comunidad hispanohablante. Ello ocurre, huelga decirlo, con dosis de intensidad variable según el riesgo de vulnerabilidad del grupo hispánico sometido a su influencia. No es comparable la indefensión del puertorriqueño recién llegado a Nueva York, acogido por parientes o amigos en un ambiente que algunos califican de gueto, víctima de presiones y carencias económicas de todo orden, inseguro de su identidad hispánica, pero consciente de las desventajas patentes entre los *hispanos* frente a los *anglos*, no es comparable, repetimos, esta situación de riesgo asumido en el desamparo, con la seguridad que infunde la posición sólida del español en una comunidad –monolingüe o bilingüe– numérica y económicamente competitiva, y, sobre todo, la convicción de que bien aprovechada esta lengua, incluso con ayuda de otras, es tan apta y eficaz para una comunicación óptima como el inglés. Porque, ¿qué es el inglés, en rigor, sino un sistema lingüístico lleno de impurezas bien asimiladas procedentes de todas las lenguas del mundo? Precisamente esa capacidad de integración es la clave de su hegemonía, no siempre deliberadamente buscada, pero tampoco rehuida, en el mercado actual de las comunicaciones humanas, sean culturales, políticas, comerciales o meramente de circunstancia.

Hace unos años –en 1987– se publicó en Hungría un volumen monográfico dedicado a examinar la penetración del inglés en las principales lenguas del mundo¹. Aunque no se logró una representación homogénea y completa de todas ellas, hay que decir que la contribución europea fue muy satisfactoria. Un curso de doctorado sobre el anglicismo en Europa, con aportaciones propias en cuanto al francés, alemán, italiano y, sobre todo, al español, me convenció de que, incluso con trabas políticas, como en la antigua República Democrática Alemana y en Bulgaria, la penetración del inglés resultaba irresistible y el efecto sobre la propia lengua tan intenso o más del que sufría la española, estudiada en ese volumen por un buen conocedor del asunto, Chris Pratt, autor de uno de los más documentados y ambiciosos análisis del problema², al que volveremos más adelante.

¹ *English in Contact with other Languages*. Edit. Wolfgang Viereck. Budapest Akadémiai Kiadó, 1987.

² Chris Pratt. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid, Gredos, 1981, 276 pp.

Si dicho problema era ya de actualidad en 1955, cuando publicamos lo que entonces era la primera aportación española al tema, hoy, casi cuarenta años más tarde, se ha agudizado hasta alcanzar dimensiones entonces inimaginables. Basta pasearse por las calles de cualquier ciudad española o considerar los anuncios de cualquier diario o revista escritos en español, para advertir que hemos llegado a una situación en que la lengua de Madison Avenue, la lengua de la publicidad, aprovecha todos los resquicios para imponer su "mensaje": *Compre usted nuestros productos*, que no han de ser necesariamente de origen anglosajón, sino de cualquier país industrializado del mundo, llámese Japón, Alemania, Corea, Taiwán o incluso Francia³. El aspecto de una calle madrileña en cuanto despliegue de medios publicitarios en una lengua extranjera nada tiene que envidiar al que en 1967 destacaba Luis Flórez en el "centro de Bogotá" (carrera séptima, entre la Plaza de Bolívar y la calle 24), donde enumera más de cincuenta letreros, entre muchos más, que revelan la presencia del inglés (o pseudo-inglés) en la capital de Colombia⁴. Tampoco desentona del que en 1985 nos daba Moreno de Alba de la avenida Insurgentes Sur de México⁵. El trayecto final –acera de los nones– de la calle de la Princesa de Madrid casi no tiene tiendas de nombre español (el trayecto anterior –acera de los pares– sí tiene una: *El Corte Inglés*). Aunque el mundo anglosajón no se distingue por la exquisitez de su cocina, dominan en Madrid los restaurantes de nombres ingleses o pseudoingleses, aunque los platos ofrecidos evoquen otros sabores: *Pizza Hut*, *Domino's Pizza*, *House of Ming*, *Mosquito Coast*, *Hobbit*, *Pizza King*, *Sonora Tex.Mex. Fast Food*, *M. Commodore*, *Foster's Hollywood*, *Jockey*, *Ribs*, *Soft Rock (Salad Bar)*, *The Chicago Pizza Pie Factory*, *Delicatessen (sic)*, *Beef Place*, etc.

Sabido es que nuestros vecinos transpirenaicos, más conscientes de las amenazas que se ciernen sobre el francés en cuanto lengua internacional, posición ventajosa que defienden con todos los medios frente a la penetración pacífica del inglés y lo anglosajón en todos los órdenes de la vida moderna, han tomado medidas legislativas para rechazar o frenar ese influjo que, sin duda, puede ser nocivo para la pureza de su lengua. Es evidente que el Gobierno francés no tiene autoridad fuera de su zona de soberanía y que

³ A manera de muestra citamos varios ejemplos publicitarios de algunos productos extranjeros anunciados en *El País* entre el 9 y 11 de junio de 1994: *We take the world's greatest pictures* (Japón); *los videos xxx con show view... xxx Made for you* (Alemania); *Private banking... Incredibly global, incredibly private* (Suiza); *Do you think it's intelligent to invest in one currency only?* (una Sociedad de Valores ¿multinacional?), etc.

⁴ Luis Flórez. *Temas de Castellano*, 2ª edic., Bogotá, 1967, p. 266.

⁵ "Extranjerismos en el lenguaje de la publicidad en la Ciudad de México", I Reunión [1985] de *Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid, 1987, pp. 191 y ss.

semejantes medidas no podrían ser adoptadas, por decreto español, en los países hispanohablantes, pero el hecho de que en París se pretenda legislar sobre el asunto indica hasta qué punto algunas gentes sienten la gravedad del problema. Entretanto, basta echar una ojeada a la prensa hispánica desde la Patagonia hasta río Bravo, o en la propia España, para advertir que el tema no preocupa excesivamente a los afectados. En programas de televisión de la semana del 31-XII-93 al 6-I-94, aparece el título del programa (cine o no), parcial o totalmente en inglés, en más de veinte casos, sin contar aquellos en que la película se ofrece en versión original. Dos de estos programas son teóricamente españoles: *el Friqui* (< *free kick*), de carácter deportivo, y *Lingo*, de aspiraciones filológicas (?).

Los datos conocidos sobre el influjo *voluntario* que reciben los hispanohablantes a través del inglés, es decir, aprendiéndolo o tratando de asimilar formas y contenidos de esa lengua, son contradictorios, según las fuentes, pero no hay duda ya de que son cientos de miles los estudiantes de inglés en toda España, y decenas de miles los que, no satisfechos con las enseñanzas del aula, viajan cada año, especialmente en vacaciones, a países de habla inglesa (Gran Bretaña, Irlanda, Estados Unidos); muchos otros, de presupuestos más modestos, tienen ocasión de "sumergirse", sin cruzar nuestras fronteras, en ambientes lingüísticos angloparlantes que parecen garantizar una experiencia semejante. Los anuncios insertos en la prensa hispanoamericana corroboran ese interés, más o menos comercializado, por la lengua de Shakespeare. En ciertos países como Puerto Rico o Panamá, a pesar del apego firme del pueblo al español, el conocimiento del inglés es algo más que un lujo cultural, como lo es también para los 23/25 millones de hispanohablantes asentados en los Estados Unidos.

Hay otros interesantes datos ilustrativos. Hacia 1950 el centenar y pico de institutos de enseñanza media de España sólo tenían una veintena de profesores de inglés con competencia oficialmente reconocida; el resto había sido reclutado, con mayor o menor acierto, entre las gentes disponibles de cada localidad y con sueldos inseguros y puramente complementarios de los que cobraban regularmente en otras actividades. La enseñanza privada, que atendía a más de un 75% del censo de estudiantes de Bachillerato, se conformaba, por lo regular, con ofrecer sólo cursos de francés, lengua en que la oferta docente era más abundante. Durante los cursos de 1955 a 1958 me tocó participar, como miembro de tribunales volantes de reválida, en los exámenes del País Vasco, Castilla la Nueva y Cataluña. El número de alumnos de inglés, incluidos los de los institutos donde se enseñaban cuatro lenguas, no pasaba nunca del 5%; los de francés superaban el 90%. Añadamos otro dato, éste del mundo universitario: cuando en 1953 se estableció en Madrid la primera Licenciatura en Filología Inglesa de España, los alumnos de esta especialidad ya duplicaban en número a los de Filología France-

sa. Pero duplicar, en ese contexto, no significaba mucho: no llegaban a cuarenta. Hoy se acercan a los cuatro mil, pese a que esta licenciatura existe en todas, o casi todas, las universidades españolas en número triplicado (antes eran 12, hoy más de 40), y pese a que la nota media exigida para ser admitido un alumno en esta rama fuera en 1991 (hoy no), juntamente con Medicina, la más alta de la Universidad de Madrid (hoy Complutense). Ahora bien, no debemos dejarnos engañar por las cifras, que reflejan más interés por la lengua de Shakespeare que dominio pleno de la misma. Y al decir 'pleno' no cuestionamos una excelente pronunciación y la capacidad de entenderse "como nativos" en determinadas parcelas de la moderna civilización. Lo que echamos en falta a la hora de juzgar estos logros, a veces espectaculares, sobre todo entre el "personal femenino", es el descuido notable del español, que a la hora de medir el influjo del inglés resulta a veces lamentable y contribuye, en consecuencia, al uso de préstamos o calcos que son la materia de nuestro estudio. Eso, entre los buenos conocedores del inglés, pero acaso sea tan grave el caso de los buenos maestros de la prosa española que se aventuran, sin preparación, en algunos de los misterios del inglés que incitan a la traducción fácil y a abandonar la consulta de los diccionarios, cada vez mejores, a su servicio. Merece la pena recordar el comentario de A. Gooch⁶: "More serious still is the effect that English is having on the Spanish speaker at home as a result of the vast quantities of badly translated material flooding the spheres of Journalism, radio, television and advertising..." En mis cuadernos de notas figuran, bajo el epígrafe "Sabios", algunos de los infractores que, por vanidad o pura ignorancia, incurren en el disparate o se dejan seducir por los "falsos amigos" (nunca mejor empleado el galicismo) del texto.

Siendo hoy el inglés la lengua de comunicación por antonomasia, y siendo también, como queda dicho, ejemplo vivo del papel que puede desempeñar una lengua llena de "impurezas", nuestro punto de vista, manifestado más de una vez en las páginas que siguen, es todavía el que, con palabras de Unamuno, sosteníamos en 1955: "Meter palabras nuevas... es meter nuevos matices de ideas"⁷. Mas, aun adoptando esta actitud de indulgencia ante el fenómeno, quedan por despejar bastantes problemas. Creo que el principal es cuantitativo y consiste en la abrumadora penetración, numéricamente sin precedentes, de términos ingleses discutiblemente necesarios. Los mismos angloparlantes se cuestionan a veces si semejante profusión terminológica responde a una necesidad o es pura pirotecnia verbal. Ese es el tono de A. Gooch (art. cit.) cuando se pregunta qué falta nos hacen

⁶ "Spanish and the Onslaught of the Anglicism", *Vida Hispánica* (1970), pp. 17-21.

⁷ "Sobre la lengua española", en *Ensayos*, I. Madrid: Aguilar, 1945, p. 322.

enfaticar, ignorar 'no hacer caso' e incluso algunas innovaciones académicas (DRAE 70) como *controversial, masivo, permisivo, evento, panel*, etc. No se libra de su crítica M.A. Asturias, premio Nobel, del cual cita: "Este surmené del time is money todo el trabajo lo hace para mantener su standing" (*Domingos de ABC*, 27-IX-70). Sabido es que estamos viviendo una época histórica visiblemente acelerada y que el ser humano no está adaptado a la sucesión constante e inesperada de cambios que experimenta una generación hoy en día. Por ello, en el caso del anglicismo, aun dispuesta a aceptarlo por conveniencia o como mal menor, cualquier lengua, por sana que esté, acaba sufriendo el empacho de las muchas cosas mal digeridas, que el organismo –valga la socorrida metáfora– se niega a asimilar.

Otro aspecto también importante del problema, ya abordado hace muchos años por Dámaso Alonso, es la diversidad de soluciones léxicas y fonéticas que se proponen y adoptan para cada uno de los préstamos, en el sentido más amplio, que tomamos del inglés. No es sólo el caso anecdótico del *bolígrafo*, citado por el maestro, que ni siquiera fue invento inglés, sino el de soluciones sintácticas al parecer inocuas ("el departamento hace *lo que está supuesto a hacer*" = *supposed to do*; *lo que está siendo debatido* = *what is being debated*)⁸ sin olvidar las discrepancias en el uso de nombres propios tomados de la onomástica o de la toponimia, en que los hispanohablantes, a pesar de la labor benemérita de la Comisión Permanente de Academias, no acaban de ponerse de acuerdo. Las decisiones rápidas y casi siempre acertadas que adoptan los redactores adscritos al programa llamado "Español Urgente", de la agencia EFE, no tienen el eco y los seguidores que la idea –solución rápida de proyección multinacional de problemas surgidos en noticias de prensa– debería merecer; por otra parte, esas decisiones, aunque rápidas, que es lo importante, adolecen –ya queda apuntado– de precipitación y también de errores, defectos que no subsana cierta actitud

⁸ Hay quienes, no habiéndose percatado de las nuevas tendencias lingüísticas, ignoran los matices implícitos en la distinción *acceptable / gramatical* y entienden que las perífrasis *la ley está siendo debatida por el parlamento* no es más que la transformación pasiva de *el parlamento está debatiendo la ley*. Nadie lo duda. Cuando en 1968 el profesor Manuel A. Ramos (N. York) planteaba el problema de si la construcción *estar + siendo* era un verdadero anglicismo, como afirmaban Alfaro y Gili Gaya, no nos atrevimos a darle la razón, por falta de datos históricos probatorios. Tampoco pueden condenarse como anglicismos los abundantes usos de la pasiva con *ser* en la prensa, en traductores y en escritores sometidos al influjo del inglés. Lo que constituye un anglicismo es la profusión de estas construcciones, que si bien están documentadas en su forma más simple (*el orador fue muy aplaudido*) no creo que lo estén tanto en *el orador está siendo muy aplaudido* y menos aún en *El avión fue visto estallar por los pescadores*, que sería la pasiva de *los pescadores vieron estallar el avión*. Paralelamente, la oración [*un trío de orientales*] *fueron vistos subir al tren en la estación de Chamartín* sería la transformación de *Vieron subir al tren a un trío de orientales...* (*ABC*, 26-IV-94, p. 57).

excluyente frente a los usos transatlánticos, manifiesta en sus recomendaciones. Otras medidas, que podrían garantizar o, al menos, facilitar una mayor homogeneidad del idioma en cuanto a los neologismos, podrían ser las adoptadas por las Academias, pero, dado que por lo regular sólo actúan sobre el vocabulario, no pueden impedir que ciertos usos se consoliden sin haber alcanzado la madurez y la autoridad que habría de conferirles el libre juego de fuerzas y tendencias que intervienen en la adopción de una norma lingüística, es decir, en el acto de su conversión en gramática o, por lo menos, en variables de la norma sancionadas por el uso. Mas, los acuerdos académicos –casi siempre sensatos y bien ponderados– tardan mucho en cuajar en reglas de acatamiento general, al menos con el vigente sistema de actualización, como he tenido ocasión de comprobar en el último decenio. Parece que se ha reducido el intervalo entre ediciones; la 21ª ed. del *Diccionario* (1992) sale sólo 8 años después de la 20ª, y manifiesta una importante revisión (no tan “revolucionaria” como anunciaban voces ajenas a la tarea) con respecto a ésta, por lo menos en sus dos primeros tercios. También parece haber mejorado la incorporación regular de voces y acepciones nuevas propuestas por las distintas academias hermanas que, dicho sea de paso, siguen mostrando gran cautela con respecto a los anglicismos.

Mostrar cautela no implica –esto debe quedar claro– que el criterio académico esté cerrado a la inclusión de préstamos ingleses. Por lo general –y no descubro ningún secreto– se aceptan éstos si su uso está suficientemente extendido y documentado, aunque sólo sea en una profesión (*enfermedad de Brigh*, entre médicos), en una zona geográfica (*bife* en Argentina, Uruguay y Chile). Las dudas aparecen cuando, como con cualquier otro barbarismo, la adaptación fonética u ortográfica admite mejoras, o va claramente contra el sistema fonológico español, como ha sucedido en el pasado. *Fútbol*, con *t* final de sílaba, no fue un acierto; *estándar*, con la *d* final eliminada, sí lo es. *Filme*, que se va imponiendo en la lengua escrita, tiene posibilidades de ser aceptada; *bloque* (*bloc* de notas) no lo acepta ni la lengua hablada ni la escrita, como *clipe* (por *clip*). Sin embargo, me atrevo a conjeturar que con el tiempo y una mayor apertura del oído hispánico a fonemas y grupos consonánticos anómalos de otros idiomas, se alteren en español las leyes fonológicas para dar cabida en ellas, como en otras lenguas, a sonidos característicos de voces extranjeras. Así, la *f* final del anglicismo *golf*, sin paralelo en nuestro sistema, se sostiene y pronuncia sin trauma aparente, tal vez por el apoyo que le presta *golfo*, tal vez por evitar la homonimia con *gol*, otro anglicismo ya naturalizado⁹. Hay, además, una dificultad puramen-

⁹ Se objetará que el contexto no toleraría la confusión; sin embargo, yo recuerdo haber oído de niño *jugar al gol* (por *fútbol*), como se dice *jugar al gua* (el hoyo) por *jugar a las canicas/bolas*.

te técnica para la inclusión de un anglicismo: si la voz se acepta tal cual, como *bingo*, sería falso, en rigor, decir, como quieren algunos, que viene del inglés *bingo*; no viene, *es* la misma voz inglesa, con idéntica grafía y acaso un timbre más español para la o final. Ignoro cómo aparecerán en la 21ª edición dos anglicismos admitidos en que se ha querido subrayar su filiación clásica: *parafernalia* y *procrastinar*¹⁰.

La capacidad omnívora del inglés para digerir y asimilar todo el material léxico aprovechable, sea cual fuere su procedencia, hace difícil la identificación última de algunos anglicismos. Es anglicismo *devaluar*, pues así lo reconocen los mismos franceses, que antes habían exportado su *évaluer* a Inglaterra. Más aun, siendo *devalue* una acuñación inglesa sobre el modelo de otros verbos tomados de participios latinos como *create*, *translate*, etc. (lat. *creatus*, *translatus*), si hubiera aparecido hace un siglo un *devaluar* en español, tendríamos que haberlo incluido en la categoría de *redingote* (= *riding coat*), voz tomada, sin la menor duda, del francés. Hoy, debido a la difusión espectacular del inglés por el mundo, no es preciso acudir al francés como lengua intermediaria salvo en casos muy concretos. *Privacidad* no debe nada al francés y sí al inglés *privacy*; tampoco le debe nada *psicodélico* (fr. *psychédélique*), pero *permisividad* podría haber entrado por Francia, como *voleibol*, *pressing* ('acoso', en deporte; 'tintorería'), *contradanza* (= ing. *country dance*), ya aceptada por la Academia como galicismo desde el Diccionario de Autoridades hasta la 20ª edición (1984). Tampoco debe nada el español al francés en casos como *fútbol*, *baloncesto* o *mini-basket*, soluciones todas españolas motivadas por el inglés, pero alcanzadas por medios propios. *Mini-basket* se usa en francés, pero atribuida al español¹¹. Con esto queremos decir que la dependencia secular del francés para la adopción de anglicismos ha disminuido hasta extremos impensables hace unos cincuenta años. En muchos casos, la presencia de un anglicismo en ambos idiomas no es más que una prueba de la difusión universal del inglés, de que los préstamos pueden brotar independientemente en varias lenguas sin más vínculo con la lengua prestataria que el de ofrecer un suelo fértil para la semilla. *Derby* podría ser un buen ejemplo para ilustrar ese tipo de rebrote múltiple. Topónimo adoptado por un noble inglés que luego instituyó un premio para la famosa carrera de caballos de Epsom, pasó luego a ser el nombre de aquella carrera, celebrada anualmente desde hace más de dos siglos, y de otras de semejantes características (el *derby* de Chantilly, el *derby* de Kentucky, el *derby* de Viña del Mar, Chile). Ahora bien, a princi-

¹⁰ Han entrado las dos, sin indicación de origen en la primera: *parafernalia* f. Conjunto de ritos o de cosas que rodean determinados actos y ceremonias; *procrastinar* (del lat. *procastinare*), tr. Diferir, aplazar.

¹¹ Cf. HOFER, Manfred, *Dictionnaire des anglicismes*, Larousse. París, 1982.

pios del siglo XX, en vez de porfía entre varios caballos, pasó a significar también partido entre dos equipos de fútbol de la misma ciudad o región (los “eternos rivales” de antes) no sólo en Inglaterra, sino en Francia, Italia, Alemania, Holanda¹², España, etc. Pero no todos los problemas de anglicismo/galicismo son tan transparentes como éste. El parónimo francés correspondiente a *delicadeza* es, como se sabe, *délicatesse*. De ahí lo tomó el alemán para designar la tienda especializada en exquisiteces gastronómicas de toda procedencia (*Delikatessengeschäft*). Llevado a los EE.UU. por los emigrantes alemanes hace un siglo, proliferó allí con la grafía *delicatessen* sin conciencia de su valor de plural. Así debió de impresionar a más de un hispanohablante que la hizo suya. De ello hay testimonio escrito, y también comercial, en España. (El viaje redondo se completa cuando vemos que una película francesa se titula *Delikatessen* y una tienda de París también). Ahora bien, dado que los emigrantes españoles en Alemania deben de haber pasado del medio millón, no sería extraño que alguno de ellos, empleado en una de estas tiendas durante su exilio, decidiera probar fortuna a su regreso con la fórmula comercial y con el nombre, que hemos anotado en su versión americana (con *c*) y alemana (con *k*). Pero me temo que ni *c* ni *k* serían probatorias hoy, en vista de la tendencia culta a sustituir *k* por *c*, *q* (*neoyorquino*, *clinker*, *cuáquero*) y de la contraria, ácrata o nacionalista, de escribir *k* donde solíamos escribir *c* o *q* (*okupa*, *Bakero*).

Al redactar en 1954, y publicar en 1955, nuestra primera aproximación al problema del anglicismo, no se había tocado éste más que en algún breve comentario periodístico, pero ya se conocía el importante estudio, luego *Introducción* a su *Diccionario*, de Ricardo J. Alfaro, aparecido en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. Bogotá (1948, pp. 102 y ss.), con el título de “El anglicismo en el español contemporáneo”. Siendo nuestro artículo de ámbito geográfico más reducido rezaba “...en la España de hoy”. En 1950 se publicó la primera edición del *Diccionario de Anglicismos*, de Alfaro, que no llegué a conocer hasta más tarde. Luego apareció en España la 2ª edición (Gredos, 1964, 480 pp.), que tiene ya en cuenta las aportaciones de la 18ª edición del *DRAE*. Quise hacer un largo comentario a tan considerable obra, pero quedé sorprendido por la afirmación de su autor de que es “intolerable la práctica de intercalar adverbios entre una inflexión del auxiliar *haber* y un participio”. Tanto me sorprendió –por estar en contra de mis convicciones gramaticales más depuradas– que decidí dedicar unas semanas –luego fueron meses– de mi tiempo libre a comprobar, en autores contemporáneos no influidos por el inglés, si el señor Alfaro tenía razón en su

¹² Una postal que me manda el profesor Fernando G. de la Banda muestra el equipo holandés que en abril de 1905 disputó el primer *derby* internacional (Bélgica-Holanda) en Amberes. No consta si la voz *derby* se usó ya entonces.

condena. El resultado está en las tres primeras ediciones de *El español de hoy* (1966). En él cuento cómo, dispuesto a hacer una “reseña cumplida de estudio tan valioso”, hube de sucumbir al reto del supuesto “anglicismo” sintáctico. Los juicios elogiosos de la obra de Alfaro que la editorial extracta en la cubierta de la obra, debidos a las plumas autorizadas de Amado Alonso, Américo Castro, Julio Casares, y otros, así como el aplauso que recibió la 1ª edición en el I Congreso de Academias (México, 1951), ponen de relieve los méritos evidentes del *Diccionario*, fruto de muchos años de recogida de ejemplos, reflexión sobre ellos y juicio por lo general ecuaníme de un hombre laborioso, culto y de vastos conocimientos. La utilidad de su obra es indiscutible, y el esfuerzo, digno de aplauso y sin paralelo en ese campo de la lingüística española hasta la década de 1970-80, en que aparecen los estudios de P.J. Marcos, A. Fernández, José Rubio y Chris Pratt¹³. Es precisamente en 1980 cuando Pratt, profesor inglés nacionalizado en España, publica su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Oxford, sobre el anglicismo peninsular, obra densa que sabe aprovechar inteligentemente, y valorar, los fallos y logros de cuantos le precedieron, incluido mi artículo de 1955.

Siendo el inglés, en cierto modo, depositario de todo elemento lingüístico aprovechable del planeta, no es de extrañar que cualquier uso que aparezca como insólito o ajeno en una lengua determinada tienda a calificarse de inglés, lo cual acaso sea verdad en el caso de comunidades idiomáticas recién abiertas a la influencia de la cultura occidental, pero no en las que llevan siglos sufriendo, repeliendo o provocando los vaivenes caprichosos de las modas culturales. En Tanzania –el nombre (Tanganica + Zanzíbar) y el Estado cumplen ahora los 30 años– suena probablemente tan inglés *twenty*, *shilling* y *Parliament*, como *ballet*, *Poltergeist*, *embargo*, *kimono* o *graffiti*. En Francia, Alemania o España, no. Sin duda, la indiscriminación verbal de Tanzania es comparable a la que practica el angloparlante medio, sea británico, americano o australiano. El hombre español corriente –los filólogos son pocos y, además, a menudo no están seguros– sabe que en su lengua un *embargo* es una especie de amenaza que se cierne sobre él si no paga alguna deuda o tributo, pero le resulta extraño que se use para designar una prohibición de comercio con algún país. Al francés que usa a diario el verbo *parler* tampoco le suena bien la pronunciación inglesa de su *parlement* (ni su grafía). Más o menos lo mismo se puede decir de alemanes, japoneses e italianos respecto a los usos foráneos de *Poltergeist*,

¹³ Pedro J. MARCOS, *Los anglicismos en el ámbito periodístico*. Valladolid, 1971, 71 pp.; Antonio FERNÁNDEZ, *Anglicismos en el español*. Oviedo, 1972, 303 pp.; José RUBIO, *Presencia del inglés en la lengua española*. Valencia, 1977, 174 pp.; Chris PRATT, *op. cit.*

kimono y *graffiti*. Y es que todo ese material léxico, de múltiple procedencia, del que se apropia el inglés, cobra en esta lengua funciones y matices de significado que encajan dentro de su sistema, pero que acaso resulten irracionales vistos desde el idioma de origen, al que a veces vuelven para ocupar una parcela de significado antes vacante. Piénsese en las noticias de prensa: "Murieron 30 guerrillas", "El gobierno negocia con la guerrilla", ambas procedentes de agencias extranjeras, donde, igual que en *embargo*, *silo*, *rodeo* y otros hispanismos difundidos por el inglés en el mundo, el hispanohablante descubre enseguida incongruencias con el uso corriente. ¿Quiere esto decir que el inglés impondrá su significado añadido o deformado a la lengua creadora? En cierto modo sí, pues ése parece ser el sino de las palabras viajeras. Un romano llamado Cicerón se quedaría pasmado si resucitase y viera que *litigare* en la Hispania del siglo XX sirve para designar la actividad de los toreros que *lidian* (no *litigan*) al toro. Un pasmo semejante sufriría un inglés purista –si existe tal especie– que intentara desentrañar el sentido del "anglicismo" coloquial *Y vas que chutas* (ing. *to shoot*), jugarreta inocente del español si la comparamos con el uso, también coloquial, del verbo *to vamoose* (< *vamos*): *they vamoosed* = ellos se largaron.

Tratamos, paradójicamente, de generalizar acudiendo a casos aislados que sólo ilustran la complejidad y ramificaciones del fenómeno. Pero es que, sin entrar en sutilezas y reconocer que toda generalización tiende a ser falsa, lo cierto es que cualquiera de las ramificaciones de los fenómenos lingüísticos que estamos considerando, desemboca en casos particulares de orden diastrático o diatópico no siempre integrables en la descripción global, eso sin contar ejemplos individuales de uso literario restringido, pero susceptibles de convertirse, por el prestigio de un autor, en norma generalmente aceptada en un área concreta de la lengua. Se infiere de lo expuesto que hay mucho trecho por recorrer antes de generalizar sobre la difusión de un anglicismo, tanto en el cuerpo social que lo recibe, cuanto en los límites geográficos en que se acepta su uso. Ocurre así que damos la misma o mayor importancia a un error casual de transcripción (*hampster* por *hamster*) o una mala interpretación académica subsanada, luego desterrada (*cricquet*, censurado por Alfaro, ridiculizado por Pratt, corregido en *cricquet* (1984) –sin tilde– y omitido sin razón en el *DRAE* '92) que a la omnipresencia de construcciones pasivas con *ser*, calcadas del inglés, en detrimento de otras de mayor matización expresiva disponibles y desaprovechadas en español. En cuanto a la expansión geográfica de los anglicismos registrados, queda mucho por hacer. ¿Dónde y cuándo, excepto en el *Reader's Digest*, se emplea el calco *estratoexpresos* (< ing. *stratoliners*, hoy en desuso)? ¿Dónde ha oído la señora Mikkelson, citada por Alvar, y a quién, la frase siguiente, claramente inventada: "Fui a la marqueta a comprar groserías y al entrar tropecé en la pinche carpeta y me lastimé la

cintura. Ahora tengo que sainear unos papeles para agarrar beneficios de la aseguranza" (ABC, 26-VII-94, p. 3)? Ya sabemos que esto es pura anécdota y lo que se pretende es ilustrar, en un párrafo y condensados, errores que se producen en varias personas y a lo largo de los días, pero que no tienen la misma frecuencia ni difusión entre los hispanohablantes de EE.UU. *Marqueta* es un "pochismo" ya denunciado por Alfaro, como *bonche* (*Bunch*) 'pandilla', *ploga* (*plug tobacco*) 'tabaco de mascar', *fina* (*fine*) 'multa', etc., pero, ¿cuál es su área de difusión? Sabemos, por el mismo autor —y tiene, siendo panameño, motivos para saberlo— que *yitni* 'taxi' se usó en Panamá, que *bordinguera*, en Cuba, y *bordante* (Cuba y Puerto Rico), según Malaret, son derivados de *bordin* (*jaus*) 'casa de huéspedes'; deducimos, por sentido común, que *jonrón* y *jonronear* (< ing. *home run*), como *bate* y *batear* (ing. *bat*) tienen principalmente vigencia entre los practicantes y aficionados al beisbol, donde este deporte sea popular, pero no, como en España y otros países de América, donde sigue siendo exótico. Por razones de penetración comercial o industrial *durmientes* (traviesas de ferrocarril) se usa en ciertos países de América (Cono Sur, México), como calco del ing. británico *sleeper*, igual que en Chile y Perú se han difundido los préstamos *gásfiter*, *gasfitero*, respectivamente (ing. brit. *gas-fitter*, hoy voz anticuada). Pero la mayoría de los préstamos y calcos americanos del inglés tienen origen yanqui: *elevador*, *larga distancia*, *mofle*, *jud* (*elevator*, *long distance*, *muffler*, *hood*; ing. brit. *lift*, *trunk*, *silencer*, *bonnet*). El estudio de A. Quilis sobre la terminología del automóvil en Hispanoamérica precisa el área de vigencia de *espidómetro* (ing. *speedometer*)¹⁴ y otros muchos términos, pero el excelente diccionario bilingüe Collins (3ª edic., 1992) sí lo registra, con la indicación LAm (= Latin America). *Ganga*, que no figura en el diccionario de Alfaro ni como "pochismo", se usa en Puerto Rico, como voz aceptada, sin comillas, en la acepción de 'banda, pandilla' (< ing. *gang*). Su derivado *gangster*, de uso internacional, lo adaptaban al español suprimiendo la -g- (*ganster*, pl. *gánsteres*). Así lo aprobó la Academia Española en la primavera de 1993. La Academia ha admitido también *chomba*, como chilenoismo, y *chompa*, como forma dominante en la América meridional, además de *chumpa* (Guatemala), pero existen otras variantes en Colombia. Collins Bil. extiende la vigencia de la primera al Cono Sur, la de la segunda a la América hispana. Alfaro no registra ninguna de las tres formas, lo que hace pensar que su información sobre Suramérica, y sobre todo el llamado Cono Sur, no es tan completa como la que ofrece sobre

¹⁴ Acepto, como general, la grafía del diccionario Collins Bil., adaptación fonético-ortográfica regular, pero los datos de Quilis, más reales, registran casos de etimología popular en Puerto Rico (*espirómetro*) y Colombia (*aspirómetro*). Cfr. A. QUILIS, "Léxico del automóvil en Hispanoamérica y España", *Anuario de Letras* (México), vol. XX (1982), pp. 115-144.

México, Centroamérica y el Caribe. Así, registra *jaibol* (ing. *high ball*) como de uso general en América, pero dudo de que lo sea también en Argentina, Chile y Uruguay (no figura en el copioso inventario de Kühl). El término es típicamente yanqui y no corresponde, como afirma Alfaro, al *scotch and soda* británico, expresión ésta que se me antoja improbable en la Gran Bretaña, donde *whisky* (o *whiskey*) no posee las connotaciones negativas del *whiskey* del Oeste americano y no necesita, por tanto, ser sustituido por *scotch* para puntualizar que es producto genuino de Escocia. A esta latente confusión americana se debe el uso del calco *escocés* en español para referirse a la acreditada bebida británica.

Para terminar este excursus geográfico, examinemos el caso ya mencionado de *gásfiter* / *gasfitero*, anglicismos usuales en Chile y Perú, juntamente con el derivado *gasfitería*. Ya Alfaro condenó en su día *gasfiter* (sic) a favor de *gasista*, voz que figura en los diccionarios académicos y en los bilingües que los tienen en cuenta y cometen así el anacronismo de equiparar una reliquia léxica del inglés que significaba 'instalador de gas' hace siglo y medio con una voz *gasista*, que acaso se usara en un tiempo, pero que en España resulta hoy inusitada. Las 'páginas amarillas' de la guía telefónica madrileña dedicadas al gas y sus instalaciones no mencionan una sola vez con ese nombre a instaladores u obreros de este servicio. Resulta, además, falso apoyarse en un uso antiguo de los primeros instaladores andinos para descalificar el significado actual del término, es decir, 'fontanero'. Así aparece en mis notas de la prensa chilena y peruana consultada, así como *gasfitería*. Nótese de paso que la voz chilena es esdrújula y la peruana, llana. Los diccionarios bilingües, correctamente, "traducen" *gásfiter* / *gasfitero* al inglés por 'plumber' y *gasfitería* por 'plumbing'. Cabría preguntarse si estas palabras del español andino son hoy verdaderos anglicismos o meros testimonios de anglicismos de ayer, deudores sólo en la forma al préstamo primitivo. La cuestión, como se ve, no sólo tiene implicaciones geográficas, sino, como venimos señalando desde el principio, temporales.

Y esos son los hechos, mejor dicho, una buena parte de los hechos. Es evidente que la complejidad a que aludíamos más arriba no era exagerada. Y en cuanto a los peligros y amenazas que se ciernen sobre el español y la manera de alejarlos, para mayor tranquilidad de los custodios de la lengua, sólo se me ocurre un consejo: cultívese el español, léase buena literatura, afínese el oído y piénsese si es cierto que no hay traducción en nuestra lengua para esa palabra o giro "que no tiene correspondencia en español". Esto es a veces verdad, pero no siempre. Cuando redacto estas líneas acabo de contemplar una carrera automovilística celebrada en España, una de las que se repiten una docena de veces al año en todo el mundo. En la rotulación inglesa que suele acompañar a este tipo de competiciones de nombre francés -Grand Prix- la cuenta atrás (ing. *countdown*) se expresa

con la frase “40, 39, 38, 37, etc., *laps to go*” que nos “traducen” al español por “40, 39, 38, 37, etc., *vueltas para terminar*”. ¿Es tan difícil descubrir que lo que se dice en un caso así en nuestra lengua es “Quedan (o faltan) 40, 39, etc., vueltas”? Ahí puede que resida la clave del problema. Y no basta con culpar de los fallos a los profesores o al sistema. ¿Es que leer inglés es incompatible con la lectura de nuestros autores?